

República de Panamá Órgano Judicial Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Resolución N°. 04-CACJ-2024 De 19 de agosto de 2024

"Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto Nº 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá".

El Consejo de Administración de la Carrera Judicial en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 142-2022 de 24 de febrero de 2022, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia declara vacante la Posición No. 687 de Juez del Primer Tribunal Marítimo, y lo comunica al Consejo de Administración de la Carrera Judicial, para que se ocupe de llenar la vacante referida de conformidad con lo establecido en la Ley No. 53 de 27 de agosto de 2015.

Que mediante Acuerdo No. 07-CACJ-2022 de 18 de abril de 2022, el Consejo de Administración de la Carrera Judicial aprueba el calendario de Convocatoria del Concurso General No. 01-CACJ:2022-2023, para ocupar cargos de Magistrados de Tribunales Superiores o de Apelaciones, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales, Jueces de Juicio, Jueces de Garantías, Jueces de Cumplimiento, Jueces Comarcales, Jueces Municipales y Jueces Comarcanos, de distintas jurisdicciones a nivel nacional, en el que determina la fecha de inicio de la convocatoria, con la publicación de los cargos vacantes y el periodo para completar el Formulario Electrónico de Manifestación de Interés (para ascenso o traslado) e ingresar documentos de manera electrónica (para concurso abierto), en una primera etapa, para Magistrado de Tribunal Superior, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales, Jueces Municipales y Jueces Comarcanos, y en una segunda etapa, para Magistrado de Tribunal de Apelaciones, Jueces de Juicio, Jueces de Garantías, Jueces de Cumplimiento y Jueces Comarcales.

Que mediante Acuerdo No. 07-A-CACJ-2022 de 18 de abril de 2022, el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, conforme lo dispone el artículo 102 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, que regula la Carrera Judicial, establece el criterio para definir el llenado de vacantes, de forma alterna y secuencial, y aprueba el listado de vacantes que serán llevadas por Regla 1 (Traslado o Ascenso) y por Regla 2 (Concurso Abierto).

Que el 6 de mayo de 2022, la Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, debidamente autorizada por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, anuncia a todos los interesados la convocatoria para ocupar trescientos cinco (305) posiciones de Magistrados y Jueces de distintas jurisdicciones a nivel nacional, conforme el

Resolución N°. 04-CACJ-2024 de 19 de agosto de 2024. "Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá".

procedimiento establecido por la ley 53 de 27 de agosto de 2015 y desarrollado por el Reglamento de la Carrera Judicial, aprobado mediante Acuerdo No. 01 de 14 de diciembre de 2018 y reformado mediante el Acuerdo No.03 de 07 de marzo de 2022.

Que esta convocatoria fue divulgada a través del sitio web, redes sociales y murales del Órgano Judicial y en los medios de comunicación escrita, y remitida al Colegio Nacional de Abogados, universidades públicas y privadas, Dirección Nacional de Migración, Ministerio Público, ACODECO, Registro Público y Tribunal Electoral, en donde frecuenten potenciales aspirantes con el perfil profesional de los cargos en concurso y puedan tener interés en participar.

Que cumplidas las cinco fases del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), convocado para llenar posiciones de Magistrado de Tribunal Superior, Jueces de Circuito, Jueces Seccionales y Jueces Municipales, entre las que está incluida la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez del Primer Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá, mediante Nota No. 859-STRH-2024 de 9 de agosto de 2024, la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, en cumplimiento de la función atribuida por el numeral 3 del artículo 13 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, que regula la Carrera Judicial, presenta al Consejo de Administración de la Carrera Judicial, informe de los resultados e incidencias de dicho procedimiento de selección, que se transcribe a continuación:

INFORME DE RESULTADOS DEL CONCURSO ABIERTO N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), CONVOCADO PARA LLENAR, ENTRE OTRAS, LA POSICIÓN N° 687, CORRESPONDIENTE AL CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL MARÍTIMO, CON SEDE EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ.

CONVOCATORIA

- ✓ Divulgación: a través del sitio web del Órgano Judicial y de afiches colocados en los murales de la institución y de las instituciones del Sector Justicia, entidades públicas y universidades.
- ✓ Periodo para completar en línea el formulario de inscripción e ingresar documentos de manera electrónica: 30 de mayo al 21 de junio de 2022.

FASE 1: PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS. VALORACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

- ✓ Completaron el formulario de inscripción: 34 postulantes.
- ✓ Cargaron documentos al sistema informático: 34 postulantes.
- ✓ Período de cotejo: 29 de junio al 27 de julio de 2022.
- ✓ Asistieron al cotejo: 30 postulantes.
- ✓ Fueron evaluados los documentos entregados por: 30 postulantes.
- ✓ Comunicación de resultados de la evaluación de documentos: 16 de septiembre de 2022
- ✓ Recursos de reconsideración presentados en contra de la evaluación: 8.
- \checkmark Resultado final: 2 aspirantes pasan a la Fase 2.

FASE 2: PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOLÓGICAS APLICADAS POR LA DIRECCIÓN DE SELECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

 $\checkmark~$ Pruebas psicológicas aplicadas del 21 al 24 de noviembre de 2022.

Resolución N°. 04-CACJ-2024 de 19 de agosto de 2024. "Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá".

- ✓ Comunicación de resultados de las pruebas psicológicas: 9 de diciembre de 2022.
- ✓ Pruebas psicológicas superadas por 2 aspirantes.
- ✓ Prueba técnica aplicada el 10 y 11 de enero de 2023.
- ✓ Comunicación automática de resultados de la prueba técnica el día 25 de enero de 2023.
- ✓ Prueba técnica superada por 2 aspirantes.
- ✓ Recursos de reconsideración presentados en contra de la evaluación de la Segunda Fase: 0.
- ✓ Resultado final, 2 aspirantes pasan a la Fase 3.

FASE 3: FORMACIÓN Y PASANTÍA, A CARGO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE PANAMÁ, DOCTOR CESAR AUGUSTO QUINTERO CORREA (ISJUP).

- ✓ Curso de formación y pasantía: 1 de junio al 31 de agosto de 2023.
- ✓ Cantidad de horas del curso: 180 horas (formación: 140 horas y pasantía: 40 horas)
- ✓ Comunicación de resultados del curso de formación y pasantía: 26 de septiembre de 2023.
- ✓ Recursos de reconsideración presentados en contra de la evaluación de la Tercera Fase: 0.
- ✓ Resultado final, 2 aspirantes pasan a la Fase 4.

FASE 4: CONCURSO DE OPOSICIÓN, ANTE UNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y TÉCNICOS DE COMPETENCIAS.

- ✓ Publicación de la lista de los aspirantes que pasan a la Cuarta Fase: 16 de febrero de 2024.
- ✓ Entrega de temarios de estudio: 16 de febrero de 2024.
- ✓ Examen escrito aplicado el 6 de abril de 2024 a las 8:30 a.m. a 2 aspirantes.
- \checkmark Examen oral ante integrantes de la Comisión de Evaluación el 9 y 10 de abril de 2024.
- ✓ Comisión de Evaluación de Aspirantes:
 - Representantes del Pleno de la Corte Suprema de Justicia (unidad nominadora:

Magistrado Olmedo Arrocha Osorio Magistrada Miriam Yadira Cheng Rosas Magistrada Angela Russo de Cedeño

 Catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá:

Profesora Elizabeth Lezcano.

- Directora del ISJUP:
 - Ana Zita Rowe López
- Secretaria Técnica de Recursos Humanos:
 Magister Mercedes De León de Mendizábal
- ✓ Comunicación de Resultados: 7 de mayo de 2024.
- ✓ Recursos de reconsideración presentados en contra de los resultados de la Cuarta Fase: 0.
- \checkmark Resultado final, 2 aspirantes pasan a la Fase 5.

FASE 5: ENTREVISTA ANTE REPRESENTANTES DE LA UNIDAD NOMINADORA Y UN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL.

- ✓ Unidad nominadora: Pleno de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Representante de la sociedad civil: Rafael Candanedo.
- ✓ Fecha de la entrevista: 25 de julio de 2024.

- ✓ Resultado final: 2 aspirantes superan la fase 5.
- $\checkmark~$ Contra los resultados de esta fase no cabe ningún recurso.

PUNTAJE OBTENIDO POR LOS ASPIRANTES QUE SUPERARON LAS CINCO FASES DEL CONCURSO ABIERTO N° 01-CAJC: 2022-2023, PARA EL CARGO DE JUEZ DE TRIBUNAL MARÍTIMO, POSICIÓN No. 687:

ASPIRANTE		CÉDULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Víctor Hugo Chacón	6-703-1434	90.43
2	Cristina Ciniglio De Vincenti	8-359-222	89.77

Que lo anterior revela el cumplimiento de los parámetros legales y reglamentarios establecidos para este tipo de procedimiento de selección, por lo que, al Consejo de Administración de la Carrera Judicial, en atención a lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 100, concordante con el último párrafo del artículo 95 de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, ambos de la Ley 53 de 27 de agosto de 2015, que le atribuyen la responsabilidad de emitir la resolución en la conste la lista oficial de resultados de los concursos abiertos para el ingreso a la Carrera Judicial,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR que los siguientes aspirantes superaron las cinco fases del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), para llenar la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá, y obtuvieron el puntaje final siguiente:

ASPIRANTE		CÉDULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	Víctor Hugo Chacón	6-703-1434	90.43
2	Cristina Ciniglio De Vincenti	8-359-222	89.77

SEGUNDO: COMUNICAR la presente Resolución, al público en general, mediante edicto que será fijado en la página electrónica del Órgano Judicial.

TERCERO: ORDENAR a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos que envíe la información correspondiente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, en su condición de unidad nominadora, para que realice el nombramiento correspondiente, tomando como base la puntaje final obtenido por los aspirantes en la lista de resultados del Concurso Abierto N°

Resolución N°. 04-CACJ-2024 de 19 de agosto de 2024. "Por la cual se da a conocer la lista de resultados del Concurso Abierto N° 01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), en cuanto al llenado de la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá".

01-CAJC: 2022-2023 (ETAPA 1), para llenar la vacante de la Posición No. 687, correspondiente al cargo de Juez de Tribunal Marítimo, con sede en la provincia de Panamá. CUARTA: La presente Resolución comenzará a regir a partir de su firma y notificación

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Magistrado Abel Augusto Zamorano

Presidente

Consejero de Administración de la Carrera Judicial

Magister Esther Nitzila Hinestroza de Cabrera

Consejera de Administración de la Carrera Judicial

Secretaria

Magistrado Diego Fernández Paniagua

Consejero del Consejo de Administración de la Carrera Judicial

Magíster Mercedes De León de Mendizábal

Secretaria Técnica de Recursos Humanos

Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial

